



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 15 de noviembre de 2000 - Número 387 Página 2157

SUMARIO

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Liberalización de horarios comerciales.
[43.PL.S.054.060]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

LIBERALIZACIÓN DE HORARIOS COMERCIALES. (Nº 60)

[43.PL.S.054.060]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día 13 de noviembre de 2000, desestimó la proposición no de ley, Nº 60, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a liberalización de horarios comerciales, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 355, correspondiente al día 19.10.00.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de noviembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)